PRIMERA SESION SOLEMNE AÑO JUDICIAL 2008

HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del día 02 dos de Enero de 2008 dos mil ocho,** en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, en el Primer Piso del edificio ubicado en la calle Jesús García #2427 de la colonia Providencia, de esta Ciudad, al tenor de lo dispuesto por los artículos 67, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y, 1, 11, 12, 19, 23, 24, 38 y 39 del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los C.C. Magistrados **ALBERTO BARBA GOMEZ, PATRICIA CAMPOS GONZALEZ, ARMANDO GARCIA ESTRADA, VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA, HORACIO LEON HERNANDEZ** y **ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA** integrantes de este Organo Jurisdiccional con el objeto de celebrar la Primera Sesión Solemne del presente año judicial. Presidió la Sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento Interior de este Tribunal, el **MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA**, por ser el de mayor edad, en tanto se lleva a cabo la elección de Presidente para el presente año Judicial; fungiendo como Secretario General de Acuerdos, por Ministerio de Ley, en tanto se designa al titular, el Licenciado **GERARDO JIMENEZ AMAYA,** quien funge como Secretario de la Tercera Sala Unitaria, desahogándose la Sesión de conformidad con los puntos contenidos en el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Elección de Presidente del Tribunal de lo Administrativo para el año judicial 2008, mediante votación por cédula secreta y en escrutinio público (Arts. 38 y 39 del Reglamento interior);
4. Toma de Protesta al Magistrado Presidente Electo;
5. Fijar la adscripción de los Magistrados en las respectivas Salas Unitarias y Colegiadas (Art. 11, fracción II del invocado Reglamento);
6. Nombramiento del Secretario general de Acuerdos (Art. 11 fracción VI del invocado Reglamento;
7. Toma de Protesta del Secretario General de Acuerdos

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, por Ministerio de Ley, Licenciado **Gerardo Jiménez Amaya,** proceda a tomar lista de

Av. Américas 1536 8° Piso • 44631 Guadalajara, Jal. • Tel. /Fax:(33) 3817-3297 y 3817-3298 • e-mail:tadmvo@tacjal.org

asistencia; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los señores Magistrados, **ALBERTO BARBA GOMEZ, PATRICIA CAMPOS GONZALEZ, ARMANDO GARCIA ESTRADA, VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA, HORACIO LEON HERNANDEZ** y **ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA,** declarando el C. Secretario General, que existe el quórum requerido para sesionar; por consiguiente, dio inicio la Primera Sesión Solemne del Pleno de este Tribunal, considerando como válidos los acuerdos que en ella se pronuncien, en atención a lo establecido por los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

El Magistrado Presidente **Eleuterio Valencia Carranza,** somete a consideración de los Magistrados integrantes del Pleno la aprobación del Orden del Día, mismo que les fue repartido con antelación.

- Sometida que fue a votación la propuesta formulada, los integrantes del Pleno, por unanimidad de votos acordaron de conformidad el Orden del Día.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **Eleuterio Valencia Carranza,** y una vez entregadas las cédulas para la votación, solicitó al Secretario General de Acuerdos, por Ministerio de Ley, procediera a recibir las mismas.

En uso de la voz el Magistrado **Alberto Barba Gómez**, señaló, *"creo que hay un error, porque solo tengo 5 cinco cédulas, y somos 6 seis Magistrados, es decir que a mi me falta una cédula porque mi sobre no esta completo"*, **a lo que contestó el Magistrado Eleuterio Valencia Carranza,** *"sí, la cédula con mi nombre no está incluida porque no deseo postularme".*

Una vez recibidas las Cédulas por el Secretario General de Acuerdos, manifestó: "los resultados arrojados a virtud de la votación secreta que por cédula y en escrutinio público que se realizó, son los siguientes: **3 tres votos a favor de la Magistrada Patricia Campos González,** 2 dos votos a favor del Magistrado Armando García Estrada, y 1 un voto a favor del Magistrado Horacio León Hernández".

- 4 –

Como consecuencia del resultado obtenido del escrutinio, el ciudadano Magistrado **Eleuterio Valencia Carranza,** procedió a tomar la Protesta de Ley a la ciudadana Magistrada **Patricia Campos González**, como Presidente de este Tribunal de lo Administrativo, en los siguientes términos:

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Tribunal de lo Administrativo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?. **A lo que en uso de la voz la Magistrada Patricia Campos González**, contestó ***"Sí protesto".*** *"Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".*

Av. Américas 1536 8° Piso • 44631 Guadalajara, Jal. • Tel./Fax:(33) 3817-3297 y 3817-3298 • e-mail:tadmvo@tacjal.org

- 5 -

Una vez asumida la Presidencia del Tribunal por parte de la Magistrada **Patricia Campos González,** continuó con el desahogo de los puntos aprobados en el Orden del Día, proponiendo a los presentes que la integración de las Salas Colegiadas sigan el orden que guardaban para el año judicial inmediato anterior, y hasta en tanto concluyan los asuntos de los que deben conocer; a lo cual optaron los Señores Magistrados por designar nuevos Presidentes para éstas, quedando de la siguiente manera:

PRIMERA SALA COLEGIADA. Magistrados Horacio León Hernández, **Eleuterio Valencia Carranza (Presidente)** y Víctor Manuel León Figueroa.

SEGUNDA SALA COLEGIADA. Magistrados, Armando García Estrada, **Patricia Campos González (Presidente)** y Alberto Barba Gómez.

De igual forma propone la Presidencia del Tribunal que la **adscripción de las Salas Unitarias quede integrada en el orden que guardaban el año judicial inmediato anterior** debiendo quedar como a continuación se indica:

PRIMERA SALA UNITARIA. Magistrado Horacio León Hernández

SEGUNDA SALA UNITARIA. Magistrado Eleuterio Valencia Carranza.

TERCERA SALA UNITARIA Magistrado Víctor Manuel León Figueroa.

CUARTA SALA UNITARIA. Magistrado Armando García Estrada.

QUINTA SALA UNITARIA. Magistrada Patricia Campos González

SEXTA SALA UNITARIA. Magistrado Alberto Barba Gómez

En estos términos, y con fundamento en el artículo 65 fracción V del Reglamento Interior de este Tribunal, los Magistrados integrantes del Pleno aprobaron por unanimidad de votos la propuesta realizada, determinando la correspondiente publicación de la elección de Presidente del Tribunal de lo Administrativo, la integración de las Salas Colegiadas, así como de la adscripción de los Magistrados a las Salas Unitarias, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y en el Boletín Judicial del Estado.

- 6 -

En uso de la voz **la Magistrada Presidente Patricia Campos González,** pregunta a los Magistrados asistentes a la Sesión si tienen alguna propuesta, **sin que de momento hubiera manifestación alguna por parte de los Magistrados,** la Magistrada Presidente con fundamento en la fracción IX del artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado

Av. Américas 1535 [illegible] • 44631 Guadalajara, Jal. • Tel. Fax (33) 3817-3297 y 3817-3298 • e-mail: tadmvo@taejal.org

así como del artículo 41 fracción IX del Reglamento Interior del Tribunal propuso a la **Licenciada María Isabel de Anda Muñoz,** para ocupar el cargo de Secretario General de Acuerdos del Tribunal, por el año Judicial 2008 dos mil ocho, quien actualmente funge como Secretario Relator de la Quinta Sala Unitaria, por lo que preguntó a los Magistrados si era su deseo observar su expediente original, **a lo que el Magistrado Alberto Barba Gómez** manifestó que *si era su deseo ver el expediente, sometiendo a votación el nombramiento propuesto.*

En uso de la voz el Magistrado Horacio León Hernández, señaló: "Yo solo quisiera saber si existe alguna otra propuesta por parte de los Señores Magistrados". En relación a lo anterior y en uso de la palabra, el **Magistrado Armando García Estrada,** manifestó: "Yo la única pregunta que tendría para la actual Presidencia y a la pasada Presidencia, es si el trabajo del Secretario anterior no cumplió con la normatividad de nuestra Ley Orgánica y su Reglamento para no ser sujeto o bien acreedor a una ratificación en su cargo, no se si sobre el particular pudiera puntualizarse alguna razón, sobre todo, porque debemos ponderar que algo que debe distinguir a este Tribunal de lo Administrativo es precisamente la continuidad de la gente que haya cumplido con su responsabilidad, con su probidad, con su honestidad, con su trabajo y si ésta persona no está dentro de este rango sí me gustaría saber las razones del porqué de su no ratificación, **señalando a lo anterior la Magistrada Presidente,** "Usted lo propondría como Secretario General de Acuerdos?, **contestando el Magistrado Armando García Estrada** "sí, yo si lo propondría porque no advierto ninguna irregularidad en su que hacer como Secretario General, tal vez como el Secretario tiene trato directo y personal con la presidencia, pues tal vez la presidencia tiene alguna razón para no ratificar, **a lo que contesta la Magistrada Presidente Patricia Campos González**: "No me pondría yo a establecer si es obligatorio o no ratificar, pero aquí la situación es de que en el orden del día se establece la designación del Secretario General de Acuerdos y se hizo una propuesta por la Presidencia y se solicitó también a los Magistrados si tenían otra propuesta para someterla a discusión y votación. **Manifestando el Magistrado Armando García Estrada**: "Estoy de acuerdo pero yo creo que sí tenemos un deber como Tribunal de fundar y motivar nuestras decisiones como las exigimos a las autoridades, en este caso debe de establecerse en el acuerdo del Pleno las razones fundadas, sustentadas por las cuales no reúne el perfil Ricardo Ramírez Aguilera como Secretario. Señalando a lo anterior la Magistrada Presidente Patricia Campos González: "Yo considero que no es el propósito de establecer si el Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera se establece en la posición de ser ratificado o no por la Presidencia, simple y sencillamente se hace una propuesta y se pone a consideración de los Magistrados para que con su voto apoyen al profesionista que quieran, si es al Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera o la Licenciada María Isabel de Anda Muñoz, en atribuciones que se tienen en este Pleno para hacer propuestas de nombramientos. **Retomando el uso de la voz el Magistrado Armando García Estrada, señaló:** "Yo propongo al Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera y no se si otro Magistrado tenga alguna otra propuesta y si no hay más sería prudente que se votara.

Av. Américas 1536 8 Piso • 44631 Guadalajara, Jal. • Tel./Fax:(33) 3817-3297 y 3817-3298 • e-mail:tadmvo@taejal.org

La Magistrada Presidente sometió a consideración a la Licenciada María Isabel de Anda Muñoz, y al Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, votación que arrojó el siguiente resultado: **Magistrado Horacio León Hernández,** abstención, la que se suma al voto de la mayoría en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interior de este Tribunal, **Magistrado Armando García Estrada,** a favor de que se ratifique al Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera; **Magistrado Alberto Barba Gómez,** a favor de que se ratifique al Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, **Magistrada Patricia Campos González,** a favor de la Licenciada Isabel de Anda Muñoz, **Eleuterio Valencia Carranza,** a favor de que se ratifique al Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa,** a favor de Licenciada Isabel de Anda Muñoz. En virtud del resultado obtenido y, tomando en consideración que las abstenciones se suman a la mayoría, por mayoría de votos de los Magistrados integrantes del Pleno y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, **el Pleno del Tribunal ratifica en el cargo de Secretario General de Acuerdos al Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera**, hasta el 31 treinta y uno de Diciembre del año 2008 dos mil ocho, ordenando se comunique lo anterior a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, para su conocimiento y debido cumplimiento.

- 7 -

En uso de la voz la Magistrada Presidente del Tribunal Patricia Campos González, solicitó la presencia del Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, a efecto de tomar la protesta de Ley, en los siguientes términos: *"Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Administrativo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado,* A lo que el Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera contestó: ***" Sí, protesto "****, Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden"*. Una vez tomada la protesta, la Presidenta solicitó al Señor Secretario General tomara posesión de su lugar ubicado en el Salón de Plenos.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:10 doce horas con 10 diez minutos del día en que se actuó, se dio por concluida la Primera Sesión Solemne, convocando para la Primera Sesión Ordinaria a celebrarse el Miércoles 9 nueve de Enero de 2008 dos mil ocho, a las 11:00 once horas. Firman la Presente Acta para constancia los Magistrados asistentes, en unión del Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- - - - - - -

Av. Américas [illegible] • [illegible] Guadalajara, Jal. • Tel. [illegible] • [illegible]@tacjal.org